

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA
ACADEMIA DE ARQUITECTURA
 No. de Oficio 138 / ITSH / AA16

1° Reunión Extraordinaria de Academia, periodo Febrero 2016 – Julio 2016
 11 de Mayo de 2016

MINUTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA

En las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, siendo las 16:30 horas, del día **11 de Mayo de 2016**, en la **“Sala de docentes del edificio B”** de este Instituto, con domicilio en Rafael Palomera # 161 Col. El Maguey, La Huerta Jalisco, se reunieron: Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán Subdirector Académico; Ing. Ramón De Niz García; Jefe de Servicios Generales y Actividades Extracurriculares Arq. Ángel Wilfredy Padilla Uribe, Profesor de Asignatura “A”; Arq. Rodolfo Cañedo Flores Presidente de Academia de Arquitectura y Profesor de Asignatura “A”; Arq. Rubén Villagrana García, Secretario de Academia de Arquitectura y Profesor de Asignatura “A”; Arq. Ricardo Fermín Martínez, Profesor de Asignatura “A”; Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo, Profesor de Asignatura “A”; Ing. Lorenzo de Jesús Prudencio Casillas Docente de Asignatura “A” para celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del periodo escolar Febrero 2016- Julio 2016** de la Academia de Arquitectura, desarrollada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración del quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Índices de reprobación de la evaluación del 2do. Parcial del periodo Febrero – Julio 2016.
6. Caso específico de reprobación y deserción en las asignaturas Taller de Diseño II, IV, V, VI, Arquitectura del Paisaje y Taller de Lenguaje Arquitectónico I.
7. Estrategias por docente para evitar el índice de reprobación y deserción de los grupos diagnosticados.
8. Estrategias por la academia de Arquitectura para evitar el índice de reprobación y deserción de los grupos diagnosticados.
9. Asuntos varios.
10. Comisiones.
11. Conclusiones (Minuta).

En el punto No. 1. Se procedió a efectuar el registro de la asistencia.

En el punto No. 2. Posteriormente se declaró la existencia del quórum legal, asistiendo un total de 6 de 7 integrantes de la academia, y 1 asistente de 3 invitados convocados.



En el punto No. 3. Se procedió a dar lectura del Orden del Día por parte del Presidente de Academia, el Arq. Rodolfo Cañedo Flores.

En el punto No. 4. Se dio lectura y aprobación del acta anterior, dando continuidad al programa del día para analizar los puntos y se acordó que las reuniones se pudieran lograr máximo en dos horas, para no intervenir con las actividades escolares.

En el punto No. 5. Los docentes de la academia de Arquitectura con el afán de dar un seguimiento a los índices de reprobación, exponen las calificaciones del 2do. Parcial, donde por consiguiente los grupos que siguen presentando un promedio más bajo son 4to. 6to. Y 8vo. Grado. Tanto en asignaturas teóricas y más las prácticas como caso los Talleres de Diseño II, IV, V, VI pertenecientes a este semestre con lo que se requiere que se ponga más atención en el caso de las Tutorías, dado que no hubo respuesta del departamento sin tener un seguimiento sobre los alumnos.

En el punto No. 6. Derivado del punto anterior se diagnostican las asignaturas de Taller de Diseño II, IV, V, VI, Arquitectura del Paisaje y Taller de lenguaje arquitectónico se presentan altos índices de reprobación así como los alumnos que previamente se han estado diagnosticando en su doceavo semestre exista la probabilidad de que el 35% ya no pueda continuar con sus estudios. El Ing. Ramón De Niz García en acuerdo con la situación de estos alumnos menciona que se les apoye de forma motivacional para que puedan terminar de cursar las asignaturas y poder alcanzar un resultado en sus calificaciones, mas no que se malinterprete que se les otorgara una nota que no se merece el alumno, ya que sabedores de su formación y camino que han labrado en la carrera dependerá de ellos favorecerse a través del cumplimiento de las actividades en dichas asignaturas.

En el punto No. 7. El Arq. Rodolfo Cañedo Flores externa que los integrantes de la academia de Arquitectura han implementado diversos mecanismos, en su caso menciona el recorrer los plazos de entrega y que no se empalmen con otras asignaturas sobre todo la asignatura de Taller de Diseño II, coincidiendo con este punto el Arq. Rubén Villagrana García, así también los requisitos de entrega en base al escudriño donde se disminuyó el contenido en un 30% y con esto aprovecharan el realizar un producto mayor calidad y presentación, a su vez los alumnos de los diferentes semestres que se encuentran se observó la deficiencia por no conocer edificios análogos y la estrategia a implementar es acudir a las visitas propuestas en los Talleres de Diseño II, IV, V, VI así como las asignaturas complementarias donde se deberían de haber visitado obras en procesos de construcción, cabe destacar que también se utilizaron recursos como estrategias el de videos, imágenes, conferencias en línea y ejemplos cercanos del contexto.





En el punto No. 8. La academia de Arquitectura acordó ampliar los tiempos de entrega de las materias de Diseño II, IV, V, VI al tiempo límite de curso ordinario, y las materias complementarias se desfazaron para que no coincidieran con ninguna entrega de trabajos así los alumnos tuvieran un tiempo correspondiente para entrega o evaluación respectivo a la asignatura y docente.

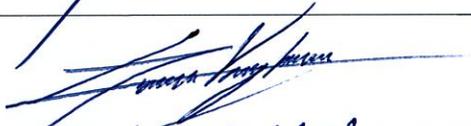
En el punto No. 9. Se solicitara el equipo de topografía para que inicien sus levantamientos de residencias profesionales al arranque del semestre y recomendó el Ing. Ramón De Niz García que dicha petición vaya firmada y acompaña por el asesor o docente. No habiendo asuntos a tratar se procedió a continuar la minuta

En el punto No. 10. Se propone la semana de Arquitectura con los trabajos finales de las asignaturas que tengan producto para hacer difusión a la carrera y motivar a los alumnos a mejorar su calidad en sus presentaciones de proyectos.

En el punto No. 11. Se concluye la presente minuta en los puntos del 1 al 11, elaborando la presente Minuta no habiendo otro asunto a tratar se concluyó la reunión a las **17:10** del día **11 de Mayo de 2016**.



Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa
Director General
Vo. Bo.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	FIRMAS
Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán Subdirector Académico	
Ing. Ramón De Niz García Jefe de Servicios Generales y Actividades Extracurriculares	
Arq. Rodolfo Cañedo Flores Presidente de Academia de Arquitectura y Docente de Asignatura "A"	
Arq. Rubén Villagrana García Secretario de Academia de Arquitectura y Docente de Asignatura "A"	
Arq. Ángel Wilfredy Padilla Uribe Docente de Asignatura "A"	
Arq. Ricardo Fermín Martínez Docente de Asignatura "A"	
Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo Docente de Asignatura "A"	
Ing. Lorenzo de Jesús Prudencio Casillas Docente de Asignatura "A"	

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la **Primera Sesión Extraordinaria** del periodo escolar **Febrero- Julio 2016**, de la Academia de Arquitectura de fecha **11 de Mayo de 2016**.

c.c.p. Subdirección Académica
c.c.p. Desarrollo Académico
c.c.p. Expediente